De: **Miguel Ernesto Caicedo Navas** miguelecaicedo@gmail.com
Asunto: Re: DECRETO QUE REGLAMENTA PREDIOS URBANIZADOS NO EDIFICADOS PARA REVISIÓN CUNE
Fecha: 21 de febrero de 2025, 4:56 p. m.
Para: Andres Felipe Puentes Diaz apuentesd@secretariajuridica.gov.co
Cc: Angie Geraldine Murillo Fula agmurillo@secretariajuridica.gov.co

Andres revise el proyecto de decreto y en control de cambios propongo algunos ajustes y observaciones.

Creo que es necesario complementar los considerandos para poder sustentar un par de medidas de la parte dispositiva porque cuando uno las encuentra en el resuelve queda como perdido, porque no tienen ninguna explicación o contexto en los considerandos.

Los ajustes y observaciones que planteo aplican en lo pertinente a la exposición de motivos.

Quedo pendiente cualquier cosa.

Saludos,

1-2025-2303_4.docx
226 KB

Miguel Ernesto Caicedo Navas
Asesor Externo
Secretaría Jurídica Distrital

El 21/02/2025, a las 10:43 a. m., Angie Geraldine Murillo Fula <agmurillo@secretariajuridica.gov.co> escribió:

Respetado doctor Miguel:

Me permito informar que por instrucciones del director Andres Puentes le fue asignado el radicado **1-2025-2303** de la Secretaría Distrital de Planeación, el cual contiene la solicitud de revisión de legalidad del proyecto de decreto "*"Por medio del cual se adopta la reglamentación aplicable para los predios sujetos al Tratamiento Urbanístico de Consolidación identificados como C/UNE (Urbanizados No Edificados) en los mapas CU-5.4.2 a CU 5.4.33 – "Edificabilidad" del Plan de Ordenamiento Territorial y se dictan otras disposiciones"*. Dado lo anterior, adjunto los documentos del mismo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

--

ANGIE GERALDINE MURILLO FULA
Técnico Operativo
Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos
Email:
agmurillo@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65



Declaración de Confidencialidad
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariajuridica.gov./transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales

<1-2025-2303_2.pdf><1-2025-2303_4.docx><1-2025-2303_3.pdf><1-2025-2303_5.docx><1-2025-2303_1.docx>